

# LA SEGURIDAD EN EL SIGLO XXI: DEL ÁMBITO GLOBAL AL LOCAL

## Seminario de reflexión

### Resumen del seminario

Los días 9 y 10 de octubre de 2017 tuvo lugar en el Palau Centelles de Barcelona el seminario “La seguridad en el siglo XXI: del ámbito global al local” organizado por el ICIP (Instituto Catalán Internacional para la Paz). Las jornadas tuvieron como objetivo analizar y reflexionar sobre los diferentes debates que se están produciendo en términos de seguridad desde un nivel mundial a un nivel local, para así definir cuáles podrían ser las políticas públicas que hay que impulsar en este ámbito.

### Bienvenida y presentación

*Xavier Masllorens, presidente del ICIP*

En un momento en que las políticas de seguridad afrontan nuevos retos y amenazas en constante transformación, el presidente del ICIP ha puesto de manifiesto el interés de la institución por hacer un seguimiento de los debates que surgen en torno a esta temática - en Cataluña y en el resto del mundo. El objetivo es aglutinar pistas orientadoras y propuestas de políticas públicas que permitan asegurar los derechos y libertades de la ciudadanía, partiendo de una nueva perspectiva de seguridad humana del cuidado.

En un mundo de cambios constantes hacen falta, según afirma el presidente del ICIP, respuestas adecuadas a la madurez de nuestras sociedades.

### Estrategias de seguridad nacionales ante los riesgos y amenazas transnacionales

*Rafael Martínez, catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Barcelona*

El paradigma clásico de seguridad nacional identificaba un riesgo -la amenaza de otro estado-, unos bienes por proteger -el territorio y la identidad nacional- y unas coberturas por hacer frente -las fuerzas armadas y la disuasión armamentista. Sin embargo, el ponente ha puesto de relieve que este paradigma ha cambiado en el contexto posterior a la Guerra Fría y por el desarrollo del concepto de seguridad humana.

A finales del siglo XX se hizo evidente la necesidad de nuevas Estrategias de

Seguridad Nacionales (ESN) en que la seguridad fuera más allá de la defensa y la seguridad interior de los estados. Para Martínez, estas ESN tienen que racionalizarse y adaptarse a las nuevas realidades; tienen que incluir varios componentes como el análisis del escenario, la transmisión de los valores e intereses del país, identificar las prioridades, asignar recursos y determinar las coberturas y los responsables. Todo eso teniendo en cuenta que la seguridad es un reto que nunca se puede alcanzar plenamente. Tiene que ser entendida como un medio, no como un fin en sí misma.

### **La seguridad en la posguerra fría: un rompecabezas dinámico desde los conceptos a las estrategias y los instrumentos de intervención**

*Rafael Grasa, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Barcelona*

El concepto de seguridad ha cambiado notablemente desde la posguerra fría; la seguridad es un rompecabezas dinámico e innovador en un contexto de desoccidentalización del mundo, en el que la economía se sitúa en el centro, aparecen nuevos actores privados de seguridad, cambia la naturaleza de los conflictos y surgen nuevas formas de violencia.

En este entorno cambiante, las estrategias de seguridad tienen que considerar varios factores. En la ponencia se han destacado tres: (1) la causalidad múltiple de los conflictos con aceleradores y multiplicadores; (2) las diferentes políticas públicas implicadas y (3) los rasgos de la seguridad. Definición no sólo militar: amenazas y riesgos globales, interconectados y mutuamente

reforzados, y necesidad de prevención de conflictos violentos y de construcción de paz después de la violencia directa.

Para hacer frente a estos retos hacen falta unos instrumentos de intervención que actualmente están poco desarrollados y unas políticas públicas que necesitan más cooperación y coherencia. Como posible solución, Grasa ha planteado ofrecer alternativas a corto y medio plazo basadas en la seguridad humana y trabajar en el desarrollo de una estrategia de seguridad en que se consensuen qué valores se tienen que proteger, se identifiquen y prioricen las amenazas y los riesgos, se definan las contramedidas y cómo afrontar las causas de los conflictos subyacentes y las incertidumbres del futuro.



### **La seguridad humana. Límites y potencialidades para orientar el análisis crítico y las políticas**

*Karlos Pérez de Armiño, profesor de Relaciones Internacionales UPV-EHU e investigador y director de HEGOA*

La seguridad humana es una condición necesaria para el desarrollo humano que erige a la persona como sujeto de la seguridad. Como concepto aparece en un contexto de auge de los valores liberales, con dos enfoques: uno más amplio que combina la libertad frente a las necesidades, y uno más restringido,

limitado a la libertad frente a los temores.

El ponente ha puesto de relieve los límites de la seguridad humana y ha destacado el escaso desarrollo teórico y el riesgo de su uso como justificación para realizar intervenciones humanitarias y para la militarización de diferentes políticas públicas. Sin embargo, Pérez de Armiño concluye que la seguridad humana es válida si se refuerza su contenido teórico para el análisis crítico basado en las múltiples dimensiones que determinan la seguridad de las personas (varias identidades y relaciones de poder) y para la orientación de políticas con sentido transformador.

### **Legitimidad securitaria para un actor en crisis: la nueva Estrategia Global y de Seguridad de la Unión Europea**

*José Antonio Sanahuja, profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Complutense de Madrid*

Sanahuja parte de la tesis que la Unión Europea no ha sido capaz de alcanzar un rol internacional mediante una legitimidad de provisión de bienes y de bienestar. Así, interpreta que los últimos acontecimientos europeos (Brexit, crisis de refugiados, aumento de la extrema derecha, etc.) han llevado a las instituciones de la UE a reafirmar su identidad mediante lo que denomina legitimidad securitaria, hecho que se evidencia a partir de la nueva Estrategia Global para la política exterior y de seguridad de la Unión Europea (en adelante EGS).

Sanahuja ha examinado el contexto y el contenido de la primera estrategia europea de 2003, basada a su parecer

en una identidad europea como potencia normativa, con voluntad de incidencia global y el convencimiento de que su seguridad dependía de la mejora general del mundo. La revisión del 2008 ya supuso un paso atrás en esta visión de la Unión. Pero a partir de 2014 se abandonó el camino emprendido con el inicio de la creación de una nueva EGS menos global y más centrada en un vecindario inestable y conflictivo (países mediterráneos y antigua URSS).

Según Sanahuja, parece que se previera un reparto de tareas con los EE.UU., pero la victoria de Donald Trump cambió el escenario. Es al mismo tiempo un giro pragmático hacia la *realpolitik* y supone una renuncia a la identidad normativa por una identidad -legitimidad- basada en el aspecto securitario.

### **El cambio climático como problema de seguridad nacional: algunas críticas**

*Nuria del Viso, investigadora FUHEM Ecosocial*

El cambio climático es una cuestión de nuestros tiempos con grandes impactos sociales -dificultad de acceso a fuentes de agua dulce, desplazamientos de población, infertilidad del suelo, deforestación- que agravará las tensiones en un mundo inestable y con diversos conflictos en marcha. La respuesta de los estados a la desestabilización climática ha pasado eminentemente por la securitización y la mercantilización. Sin abordar las causas -que se encuentran en los países más desarrollados- sino las consecuencias -que afectan mayoritariamente a las zonas más empobrecidas del planeta. Según Del Viso, las principales actuaciones se han basado en la cesión de derechos y libertades a cambio de

seguridad, por ejemplo con la fortificación de fronteras y la externalización del control migratorio a terceros países.

El análisis de Del Viso concluye que el calentamiento del planeta todavía es un desafío potencial. Actualmente no es un desastre; la catástrofe se puede evitar con medidas correctoras, pero hay que buscar consensos ante un problema de naturaleza multidimensional que no se solucionará con una respuesta militar o securitaria.

### **Retos de seguridad para el ámbito local en un mundo globalizado**

*Amadeu Recasens, comisionado de seguridad del Ayuntamiento de Barcelona*

La ponencia parte de la necesidad de redefinir qué es la seguridad porque el Estado ya no es capaz de dar respuesta a los problemas actuales.

El paradigma clásico según el cual el enemigo es otro estado ya no es válido, ya que hay conflictos asimétricos en que la amenaza proviene, por ejemplo, de otros actores, como pueden ser el terrorismo islamista, el narcotráfico o el crimen organizado. Además, la dicotomía enemigo exterior/enemigo interior se ha diluido.

En este contexto de crisis de los estados-nación surge un nuevo concepto de seguridad ligado a la idea de que el Estado no puede dar respuesta a todas las necesidades y por este motivo hace falta que las nuevas políticas públicas en esta materia sean coproducidas, es decir, que cuenten con la participación de los colectivos sociales y de los sectores de la administración que hasta

ahora no han participado. El objetivo es identificar de forma más precisa las problemáticas en materia de seguridad y convivencia y hacer propuestas ajustadas a las necesidades de la ciudadanía.

### **Respuestas de la policía a los retos de la seguridad: estrategias, alianzas y tecnologías**

*Diego Torrente, profesor de Sociología en la Universidad de Barcelona*

En el contexto actual, la seguridad ciudadana plantea diversos retos que se traducen en un cambio en las peticiones a la policía. Principalmente estos cambios tienen que ver con las nuevas formas de delincuencia global como el crimen organizado, la ciberseguridad y el terrorismo internacional, pero también influyen los cambios sociales (inmigración, paro, crisis económica, envejecimiento de la población, etc.) y la expectativa de más participación e interacción de la ciudadanía.

Según Torrente, el modelo policial se dirige hacia un modelo híbrido que combine la aplicación de la ley con elementos de acercamiento a la ciudadanía y de coparticipación. Los cambios sociales son la fuerza que impulsa las políticas policiales y piden una respuesta mixta -estructural y política- que incluya la especialización y tecnificación de la policía y las alianzas estratégicas con los diferentes grupos sociales. El punto común clave de esta respuesta es la creación de estructuras de información e inteligencia en la sociedad de la información.

## Conflictos en la ciudad actual y tentación securitaria

*Santiago Álvarez, director de FUHEM Ecosocial*

La ponencia ha constatado las principales tendencias de carácter urbano que se están produciendo actualmente: aceleración del proceso de urbanización -tanto cuantitativo como cualitativo-, declive del mundo rural, éxodo en el ámbito urbano - fundamentalmente en el Sur y en los cinturones de pobreza de las ciudades- y tendencia a las aglomeraciones de núcleos urbanos continuos y a la construcción de grandes metrópolis.

Esta nueva fase de revolución urbana, como lo ha llamado Álvarez, es un proceso de transformación de naturaleza estructural y de crecimiento descontrolado que también tiene consecuencias en el bienestar de la población, la sostenibilidad y la gobernanza.

Las políticas de metropolitización incrementan estas tendencias, sobre todo en los países del sur, donde se crea una población excedente que acaba en el "vertedero" de las ciudades. Este contexto propicia la degradación de la convivencia y de los vínculos sociales y potencia los conflictos vinculados a las desigualdades socioespaciales. La concentración urbana y la miseria rural son factores que influyen en la conflictividad y las violencias.

En este contexto, la ciudad contemporánea plantea dos grandes retos: la seguridad energética y el cambio climático. Hasta el momento, la respuesta de los estados y los actores internacionales ha estado basada principalmente en una concepción tradicional de la seguridad.

## De la seguridad como dominación, a la ética y políticas del cuidado como construcción de una ciudadanía localmente cosmopolita, cuidadora y ecológica

*Vicent Martínez, vicepresidente del ICIP y director honorífico de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universidad Jaume I, e Irene Comins, directora del IUDESP en la Universidad Jaume I*

En el inicio de la ponencia Vicent Martínez ha dado un repaso a la evolución del concepto de seguridad desde el marco de la paz negativa, la paz positiva y la perspectiva de género. A partir del último enfoque centrado en el género, se toma como referente la obra de Betty Reardon. La autora sostiene que existe una causa común para explicar el sexismo (la dominación masculina) y la guerra y que desde estos conceptos se construye la noción de seguridad como dominación para defenderse del miedo a la amenaza de la diferencia. El miedo en el hombre se canaliza a través de la agresión y la sumisión, y su legitimación sirve para dar menos valor y deshumanizar al enemigo.



Como alternativa a esta concepción, Irene Comins ha planteado la idoneidad de un sistema de creencias opuesto al del sexismo: el feminismo, entendido

como un nuevo humanismo que recupera la capacidad humana de la preocupación y el cuidado hacia los otros. La ética del cuidado son las diferentes habilidades que desarrollan las mujeres para el mantenimiento de las relaciones interpersonales en el espacio público y privado. Este sistema permitiría personalizar al otro -hasta ahora objetivado por el sexo, la raza o la clase-, deslegitimar el uso de la fuerza, transformar el concepto de educación, cambiar la socialización, humanizar la justicia, modificar el dualismo y encontrar un equilibrio más respetuoso con la naturaleza y el cuerpo.